



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0059/2015.

Solicitante: Ganados Ruigan, S.L.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a usos ganaderos, en las parcelas 176 y 183 del polígono 20.

Ubicación de las tomas:

- Pozo N° 1: Parcela 192 del polígono 21.
- Pozo N° 2: Parcela 183 del polígono 20.
- Pozo N° 3 y Sondeo N° 4: Parcela 7 del polígono 21.
- Pozo N° 5: Parcela 85 del polígono 35.
- Pozo N° 6: Parcela 10138 del polígono 18.

Coordenadas de las tomas U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Pozo N° 1: 389.753; 4.392.492.
- Pozo N° 2: 389.826; 4.392.494.
- Pozo N° 3: 388.182; 4.391.792.
- Sondeo N° 4: 388.166; 4.391.787.
- Pozo N° 5: 385.942; 4.391.454.
- Pozo N° 6: 391.700; 4.390.934.

Caudal máximo instantáneo: 39,96 l/s.

Volumen máximo anual: 80.482 m³.

Volumen máximo mensual: 6.702 m³.

Destino del aprovechamiento: Abrevadero de 7.000 cabezas de ganado vacuno.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Menasalbas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0059/2015, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 4 de abril de 2019.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-1938